

NOTA DE PRENSA

LA PLANTILLA DE ASOCIACIÓN ALTERNATIVA ABIERTA REALIZA CONCENTRACIONES LOS DÍAS 24, 26 Y 28 DE JUNIO.

La Federación de Servicios Financieros y Administrativos de CCOO Sevilla (Comfia) ha convocado tres jornadas de concentraciones en protesta por la licitación del servicio de medidas socio-educativas en medio abierto que los jueces de menores imponen. Este servicio finalizará el 1 de julio, y tanto la nueva empresa adjudicataria como la Junta de Andalucía se desentienden de la obligación de subrogar a la plantilla que presta el mismo.

21-06-2013

Desde CCOO se quiere dar a conocer la situación creada ante la adjudicación que la Junta de Andalucía ha realizado de este servicio. Asociación Alternativa Abierta lleva prestando los servicios de ejecución de medidas socio-educativas para menores, tras resolución judicial, desde el año 2000. Entre estas medidas, actuaban en concreto en lo relacionado con la libertad vigilada, prestación en beneficio de la comunidad, tareas socio-educativas y permanencia de fin de semana para estos menores.

Así, en la nueva adjudicación se han cambiado los criterios, de forma que se ha dado una preponderancia a lo económico frente a la calidad del servicio. Pero este cambio en la adjudicación se convierte en un ataque a los derechos de los trabajadores que prestan actualmente el mismo, ya que tanto la Junta como la nueva empresa no quieren cumplir con la obligación de subrogación que recoge el II Convenio Estatal de Reforma Juvenil y Protección de Menores. Se aboca así a estos trabajadores, aproximadamente una treintena, con años de experiencia a sus espaldas al desempleo a partir del 1 de julio.

Se escudan en que se han unificado estos servicios con los de tratamiento ambulatorio de salud mental y el tratamiento ambulatorio de tóxicos, en lo que dan en llamar “Servicio Integral”, pero que en la práctica lo que hace es dejar de contar con una plantilla con experiencia demostrada y con condiciones laborales consolidadas, basándolo todo en el aspecto puramente económico, que desde CCOO se entiende que no debería ser el preponderante en estos servicios tan especiales de reinserción social.

NOTA DE PRENSA

Por todo ello, y ante la falta de respeto de los derechos como trabajadores y para defender la calidad de la intervención socio-educativa en la reinserción de los menores infractores se han convocado estas concentraciones, en señal de protesta, ante la Dirección General de Justicia Juvenil, en la Plaza de la Gavidia, los días 24, 26 y 28 de junio entre las 10:30 y las 11:30 de la mañana.